Ficha de Datos de Seguridad

En conformidad con Anexo II del REACH - Reglamento 2015/830

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Código:	**0030280**
Denominación	**SILOX 6**
Nombre químico y sinónimos	**SILOX 6**

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Sector de uso **SU22 – Usos profesionales SU21 – Usos de consumo**

Usos desaconsejados. Evite el uso: **que impliquen aplicaciones por aspersión (sin aire) sin la ayuda de EPP.**

Descripción / Uso **hidrofugante para la construcción**

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Razón social:	**MARBEC S.R.L.**
Dirección:	**VIA CROCE ROSSA 5/i**
Localidad y Estado:	**51037 MONTALE (PISTOIA)** **ITALIA**
	Tel. +390573/959848
	Fax +390573/959385
dirección electrónica de la persona competente,	
responsable de la ficha de datos de seguridad	**info@marbec.it**

1.4. Teléfono de emergencia

Para informaciones urgentes dirigirse a **MARBEC srl**
+390573959848 h8.30-13 h14-18 o +393357267940
Número de teléfono de los Centros de Envenenamiento activo 24/24 horas.
CAV Ospedale Niguarda Ca` Granda – Milano 003902 66101029
CAV Ospedale Careggi- Firenze 0039-055 7947819
CAV Policlinico Gemelli – Roma 0039- 2206-3054343

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

El producto está clasificado como peligroso según las disposiciones del Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) (y sucesivas modificaciones y adaptaciones).
Por lo tanto, el producto requiere una ficha de datos de seguridad conforme a las disposiciones del Reglamento (UE) 2015/830.
Eventual información adicional sobre los riesgos para la salud y/o el ambiente están disponibles en las secciones 11 y 12 de la presente ficha.

Clasificación e indicación de peligro:

Líquidos inflamables, categoría 3	H226	Líquidos y vapores inflamables.
Peligro por aspiración, categoría 1	H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones única, categoría 3	H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetas de peligro en conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) y sucesivas modificaciones y adaptaciones.

Pictogramas de peligro:

Palabras de advertencia: Peligro

Indicaciones de peligro:

H226	Líquidos y vapores inflamables.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
EUH066	La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

Consejos de prudencia:

P210	Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
P331	NO provocar el vómito.
P280	Llevar guantes / prendas / gafas / máscara de protección.
P261	Evitar respirar el polvo / el humo / el gas / la niebla / los vapores / el aerosol.
P403+P233	Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente cerrado herméticamente.
P301+P310	EN CASO DE INGESTIÓN: llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA / médico / . . .
Contiene:	Hydrocarbons, C9-C11, n-alkanes, isoalkanes, cyclics, < 2% aromatics

VOC (Directiva 2004/42 / CE):

Fijación de primers.
VOC expresado en g / litro de producto listo para usar: 730.00
Límite máximo: 750.00

2.3. Otros peligros

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje superior al 0,1%.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2. Mezclas

Contiene:

Identificación	x = Conc. %	Clasificación 1272/2008 (CLP)
Hydrocarbons, C9-C11, n-alkanes, isoalkanes, cyclics, < 2% aromatics CAS - CE 919-857-5 INDEX - Nº Reg. 01-2119463258-33	50 ≤ x < 100	Flam. Liq. 3 H226, Asp. Tox. 1 H304, STOT SE 3 H336, EUH066
bis (2-ethylhexyl) adipate CAS 103-23-1 CE 203-090-1 INDEX - Nr. Reg. 01-2119439699-19-xxxx	1 ≤ x < 1,5	
METANOL CAS 67-56-1 CE 200-659-6 INDEX 603-001-00-X Nr. Reg. 01-2119433307-44-xxxx	0 ≤ x < 0,5	Flam. Liq. 2 H225, Acute Tox. 3 H301, Acute Tox. 3 H311, Acute Tox. 3 H331, STOT SE 1 H370
2-ethylanthraquinone CAS 84-51-5 CE 201-535-4 INDEX -	0 < x < 0,01	Flam. Liq. 3 H226, Asp. Tox. 1 H304, STOT SE 3 H336, EUH066
Dioctyltin dilaurate CAS 3648-18-8 CE 222-883-3 INDEX - Nr. Reg. 01-2119979527-19	0 ≤ x < 0,1	Repr. 1B H360D, STOT RE 1 H372

El texto completo de las indicaciones de peligro (H) se encuentra en la sección 16 de la ficha.

NOTA: El espíritu blanco desromatizado presente en este producto es un complejo UVCB (PrC3), CAS N.A., EC 919-857-5 n. ÍNDICE: N.A. ("Hidrocarburos C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos. Una combinación compleja y variable de hidrocarburos parafínicos, cíclicos y aromáticos, con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C9-C11 y con un punto de ebullición. intervalo 130 ° C - 210 ° C. Algunos fabricantes proporcionan los siguientes CAS relacionados: 64742-48-9.
Nota aplicable P del Anexo 1. Concentración de benceno <0.1% en peso.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

OJOS: Lavar inmediatamente y completamente con agua durante al menos 15 minutos. Retire los lentes de contacto, si están presentes, si la situación permite que la operación se lleve a cabo fácilmente. Continuar enjuagando. Consulte a un médico inmediatamente.

PIEL: lavar inmediatamente con abundante agua y jabón. Quitarse la ropa contaminada. En caso de irritación, hinchazón o enrojecimiento, consulte a un médico especialista. Lave la ropa contaminada antes de reutilizarla. Para quemaduras térmicas, enfriar la parte lesionada. Mantenga la parte quemada bajo agua corriente fría durante al menos cinco minutos o hasta que el dolor desaparezca. Evitar la hipotermia general. Mientras utiliza equipos de alta presión, puede producirse una inyección de producto incluso sin lesiones externas aparentes. En este caso, traslade inmediatamente a la persona lesionada al hospital. No espere a que aparezcan los síntomas.

INHALACIÓN: En caso de dificultad respiratoria, lleve a la persona lesionada al aire libre y manténgala en una posición cómoda para respirar. Si la víctima está inconsciente y no respira, verifique la ausencia de obstáculos para la respiración y realice respiración artificial por personal especializado. Si es necesario, realice un masaje cardíaco externo y consulte a un médico. Si la víctima está respirando, manténgala en una posición de seguridad lateral. Administrar oxígeno si es necesario.

INGESTIÓN: no induzca el vómito para evitar el riesgo de aspiración. Inmediatamente trasladar a la persona lesionada al hospital. No espere a que aparezcan los síntomas. En caso de vómitos espontáneos, mantenga la cabeza baja para evitar el riesgo de aspirar vómitos en los pulmones.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Hydrocarbons, C9-C11, n-alkanes, isoalkanes, cyclics, < 2% aromatics
El contacto con los ojos puede causar irritación. Contacto con la piel: enrojecimiento. La exposición repetida puede causar sequedad o agrietamiento de la piel. Inhalación: dolor de cabeza, mareos, somnolencia, náuseas y otros efectos en el sistema nervioso central. Ingestión: La ingestión puede causar irritación gastrointestinal, náuseas, vómitos y diarrea. Puede causar depresión en el sistema nervioso central. Si se ingiere, el material puede introducirse en los pulmones y causar neumonitis química.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Hydrocarbons, C9-C11, n-alkanes, isoalkanes, cyclics, < 2% aromatics
Si se ingiere accidentalmente, el producto puede ingresar a los pulmones debido a su baja viscosidad y provocar el rápido desarrollo de lesiones pulmonares graves (mantener bajo supervisión médica durante 48 horas).
Notas para el médico: Tratar sintomáticamente.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

MEDIOS DE EXTINCIÓN IDÓNEOS
Los medios de extinción son los siguientes: anhídrido carbónico, espuma y polvo químico. Para las pérdidas y derrames de producto que no se hayan incendiado, el agua nebulizada puede ser utilizada para dispersar los vapores inflamables y proteger a las personas encargadas de detener la pérdida.
MEDIOS DE EXTINCIÓN NO IDÓNEOS
No use chorros de agua. El agua no es eficaz para extinguir el incendio; sin embargo, puede usarse para enfriar los recipientes cerrados expuestos a las llamas, previniendo estallidos y explosiones.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

PELIGROS DEBIDOS A LA EXPOSICIÓN EN CASO DE INCENDIO
Se puede crear sobrepresión en los recipientes expuestos al fuego, con peligro de explosión. Evite respirar los productos de la combustión.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

INFORMACIÓN GENERAL
Enfríe los recipientes con chorros de agua para evitar la descomposición del producto y la formación de sustancias potencialmente peligrosas para la salud. Use siempre el equipo de protección antiincendio completo. Recoja las aguas usadas para la extinción, que no deben verterse en las alcantarillas. Elimine el agua contaminada usada para la extinción y los residuos del incendio siguiendo las normas vigentes.
EQUIPO
Elementos normales para la lucha contra el fuego, como un respirador autónomo de aire comprimido de circuito abierto (EN 137), traje ignífugo (EN469), guantes ignífugos (EN 659) y botas de bomberos (HO A29 o A30).

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Bloquee la pérdida, si no hay peligro.
Utilizar adecuados dispositivos de protección (incluidos los equipos de protección individual indicados en la sección 8 de la ficha de datos de seguridad), para prevenir la contaminación de la piel, de los ojos y de las prendas personales. Estas indicaciones son válidas tanto para los encargados de las elaboraciones como para las intervenciones de emergencia.

Aleje a las personas desprovistas de equipo. Utilice un dispositivo antideflagrante. Elimine toda fuente de ignición (cigarrillos, llamas, chispas, etc.) o de calor en el área en que se ha verificado la pérdida.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Impida que el producto alcance el alcantarillado, las aguas superficiales y las capas freáticas.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Aspire el producto derramado en un recipiente idóneo. Evalúe la compatibilidad del producto con el recipiente a utilizar, consultando la sección 10. Absorba el producto restante con material absorbente inerte.
Proceda a una suficiente ventilación del lugar afectado por la pérdida. La eliminación del material contaminado se debe realizar según las disposiciones del punto 13.

6.4. Referencia a otras secciones

Eventual información sobre la protección individual y la eliminación está disponible en las secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Hydrocarbons, C9-C11, n-alkanes, isoalkanes, cyclics, < 2% aromatics
Use el equipo de protección personal apropiado si es necesario. Evitar el contacto con la piel y los ojos. No ingerir. Evita respirar los vapores. No liberar en el medio ambiente. Asegúrese de que se tomen las medidas de limpieza adecuadas. El material contaminado no debe acumularse en el lugar de trabajo y nunca debe guardarse en un bolsillo. Mantener alejado de alimentos y bebidas. No coma, beba ni fume mientras usa el producto. Lávese bien las manos después de manipular. No reutilizar la ropa contaminada.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Conserve el producto solamente en el envase original. Conserve el producto en un lugar fresco y bien ventilado, lejos de fuentes de calor, llamas libres, chispas y otras fuentes de ignición. Conserve los recipientes alejados de eventuales materiales incompatibles, verificando la sección 10.

Hydrocarbons, C9-C11, n-alkanes, isoalkanes, cyclics, < 2% aromatics
Mantener alejado de oxidantes fuertes y agentes reductores. Mantener alejado de alimentos, bebidas y piensos. La estructura del área de almacenamiento, las características de los tanques, el equipo y los procedimientos operativos deben cumplir con la legislación europea, nacional o local pertinente. Las instalaciones de almacenamiento deben estar equipadas con sistemas adecuados para evitar la contaminación del suelo y el agua en caso de fugas o derrames. Las actividades de limpieza, inspección y mantenimiento de la estructura interna de los tanques de almacenamiento deben ser realizadas por personal calificado y debidamente equipado, según lo establecido por las regulaciones nacionales, locales o de la compañía. Antes de acceder a los tanques de almacenamiento y comenzar cualquier tipo de intervención en un espacio confinado, realice una recuperación adecuada, compruebe la atmósfera y el contenido de oxígeno y el grado de inflamabilidad. Almacenar por separado de los agentes oxidantes. Materiales adecuados: use acero dulce o acero inoxidable para recipientes y forros. Para la realización de recipientes o cubiertas internas, use material aprobado adecuado para el uso del producto. Algunos materiales sintéticos pueden no ser adecuados para recipientes o revestimientos en función de las características del material y los usos previstos. Compruebe la compatibilidad de los materiales con el fabricante en relación con las condiciones de uso. Si el producto se suministra en contenedores, consérvelo solo en el contenedor original o en un contenedor adecuado para el tipo de producto. Mantenga los recipientes bien cerrados y debidamente etiquetados. Los recipientes vacíos pueden contener residuos de productos inflamables, que pueden provocar incendios o explosiones. Abra lentamente para mantener bajo control cualquier liberación de presión. No suelde, suelde, perfore, corte

o incinere los recipientes vacíos a menos que se hayan drenado correctamente.

7.3. Usos específicos finales

Información no disponible.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Referencias Normativas:

ESP	España	INSHT - Límites de exposición profesional para agentes químicos en España 2017
FRA	France	JORF n°0109 du 10 mai 2012 page 8773 texte n° 102
GBR	United Kingdom	EH40/2005 Workplace exposure limits
ITA	Italia	Decreto Legislativo 9 Aprile 2008, n.81
PRT	Portugal	Ministério da Economia e do Emprego Consolida as prescrições mínimas em matéria de protecção dos trabalhadores contra os riscos para a segurança e a saúde devido à exposição a agentes químicos no trabalho - Diaro da Republica I 26; 2012-02-06
EU	TLV-ACGIH RCP TLV	ACGIH 2018 ACGIH TLVs and BEIs – Appendix H

Hydrocarbons, C9-C11, n-alkanes, isoalkanes, cyclics, < 2% aromatics

Valor límite de umbral

Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min	
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm
RCP TLV		1200	197		

Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente - PNEC	
Valor de referencia en agua dulce	NPI
Valor de referencia en agua marina	NPI
Valor de referencia para sedimentos en agua dulce	NPI
Valor de referencia para sedimentos en agua marina	NPI
Valor de referencia para el agua, liberación intermitente	NPI
Valor de referencia para los microorganismos STP	NPI
Valor de referencia para la cadena alimentaria (envenenamiento secundario)	NPI
Valor de referencia para el medio terrestre	NPI
Valor de referencia para la atmósfera	NPI

Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL

	Efectos sobre los consumidores				Efectos sobre los trabajadores			
Vía de exposición	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos	Locales crónicos	Locales agudos	Sistém agudos	Sistém crónicos
Oral				125 mg/kg bw/d				
Inhalación				185 mg/m3 24h				871 mg/m3 8h
Dérmica				125 mg/kg bw/d				208 mg/kg bw/d

METANOL

Valor límite de umbral

Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min		
		mg/m3	Ppm	mg/m3	Ppm	
VLA	ESP	266	200			PIEL

VLEP	FRA	260	200	1300	1000	PIEL
WEL	GBR	266	200	333	250	PIEL
VLEP	ITA	260	200			PIEL
VLE	PRT	260	200			PIEL
OEL	EU	260	200			PIEL
TLV-ACGIH		262	200	328	250	

bis (2-ethylhexyl) adipate

Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente – PNEC		
Valor de referencia en agua dulce	0,0032	mg/l
Valor de referencia en agua marina	0,0032	mg/l
Valor de referencia para sedimentos en agua dulce	15,6	mg/kg/d
Valor de referencia para el agua, liberación intermitente	0,0032	mg/l
Valor de referencia para los microorganismos STP	35	mg/l
Valor de referencia para el medio terrestre	0,865	mg/kg/d

Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL

	Efectos sobre los consumidores				Efectos sobre los trabajadores			
Vía de exposición	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos	Locales crónicos	Locales agudos	Sistém agudos	Sistém crónicos
Oral				1,3 mg/kg bw/d				
Inhalación				4,4 mg/m3				17,8 mg/m3
Dérmica				13 mg/kg bw/d				25,5 mg/kg bw/d

2-ethylanthraquinone

Valore limite di soglia

Tipo	Stato	TWA/8h		STEL/15min	
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm
RCP TLV		10	197		

Dioctyltin dilaurate

Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente – PNEC		
Valor de referencia en agua dulce	1,8	ng/L
Valor de referencia en agua marina	0,18	ng/L
Valor de referencia para sedimentos en agua dulce	27,98	micro g/Kg/dw
Valor de referencia para el agua, liberación intermitente	2798	micro g/Kg/dw
Valor de referencia para los microorganismos STP	100	mg/l

Salute - Livello derivato di non effetto - DNEL / DMEL

	Efectos sobre los consumidores				Efectos sobre los trabajadores			
Vía de exposición	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos	Locales crónicos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos
Oral	NPI			500 ng/kg bw/d				
Inhalación	NPI	NPI	NPI	900 ng/m3	NPI	NPI	NPI	0,0035 mg/m3
Dérmica	NPI	NPI	NPI	NPI	NPI	NPI	NPI	NPI

Leyenda:

(C) = CEILING ; INHAL = Fracción inhalable ; RESPIR = Fracción respirable ; TORAC = Fracción torácica.

VND = peligro identificado pero ningún DNEL/PNEC disponible ; NEA = ninguna exposición prevista ; NPI = ningún peligro identificado.

8.2. Controles de la exposición

Considerando que el uso de medidas técnicas adecuadas debería tener prioridad respecto a los equipos de protección personales, asegurar una buena ventilación en el lugar de trabajo a través de una eficaz aspiración local.
Durante la elección de los equipos protectores personales pedir consejo a los proveedores de sustancias químicas.
Los dispositivos de protección individual deben ser conformes a las normativas vigentes y deberán llevar el marcado CE.

Protección de las manos
Proteja sus manos con guantes de trabajo de categoría III (ref. Norma EN 374). Para la elección final del material para guantes de trabajo, se debe considerar lo siguiente: compatibilidad, degradación, tiempo de rotura y permeación. En el caso de preparaciones, la resistencia de los guantes de trabajo a los agentes químicos debe verificarse antes de su uso, ya que es impredecible. Los guantes tienen un tiempo de uso que depende de la duración y el método de uso. Materiales presumiblemente adecuados para guantes: nitrilo, PVC o PVA (alcohol polivinílico) con un índice de protección química de al menos 5 (tiempo de permeación> 240 minutos). Use guantes de acuerdo con las condiciones y límites establecidos por el fabricante. Si es necesario, consulte la norma UNI EN 374. Los guantes deben someterse a inspecciones periódicas y reemplazarse en caso de desgaste, perforación o contaminación.

PROTECCIÓN DE LA PIEL: Use ropa de trabajo con mangas largas y calzado de seguridad para uso profesional de la categoría I (ref. Directiva 89/686 / CEE y norma EN ISO 20344). Lavar con agua y jabón después de quitarse la ropa protectora.
Evalúe la oportunidad de proporcionar ropa antiestática si el entorno de trabajo presenta un riesgo de explosividad. En caso de manejo del producto, use ropa de trabajo antiestática con mangas largas, en relación con los riesgos asociados con la clasificación de las áreas de trabajo, si es necesario, resistentes al calor y con aislamiento térmico.
En caso de contaminación de la ropa, sustitúyalos y límpielos inmediatamente.

Evalúe la oportunidad de proporcionar ropa antiestática si el entorno de trabajo presenta un riesgo de explosividad.

Proteccion ocular
Recomendamos llevar gafas protectoras herméticas (ref. Norma EN 166).

PROTECCION RESPIRATORIA
No es necesario para el uso normal. Si se excede el valor de umbral (por ejemplo, TLV-TWA) de la sustancia o una o más de las sustancias presentes en el producto (por ejemplo, uso en áreas sin ventilación, formación de polvo o aerosol), se recomienda usar una máscara con filtro. tipo A cuya clase (1, 2 o 3) debe elegirse en relación con el límite de concentración de uso. (ref. norma EN 14387). Si hay gases o vapores de diferente naturaleza y / o gases o vapores con partículas (aerosoles, humos, nieblas, etc.) se deben proporcionar filtros de tipo combinado.
El uso de equipos de protección respiratoria es necesario si las medidas técnicas adoptadas no son suficientes para limitar la exposición del trabajador a los valores de umbral tomados en consideración. Sin embargo, la protección ofrecida por las máscaras es limitada.
En el caso de que la sustancia considerada sea inodora o su umbral olfativo sea más alto que el TLV-TWA relativo y, en caso de emergencia, lleve un aparato de respiración de aire comprimido de circuito abierto (ref. Norma EN 137) o un aparato de respiración Aire exterior (ref. norma EN 138). Para elegir correctamente el dispositivo de protección respiratoria, consulte la norma EN 529.
Las actividades con gran dispersión que conducen a una probable liberación constante de aerosoles (p. ej., uso con aplicación por aspersión con sistema sin aire) están reservadas SOLO PARA USO PROFESIONAL. Use medidas de protección adicionales: Use un respirador aprobado, alimentado por aire y operado por presión positiva. Los respiradores alimentados con aire, con una botella de escape, pueden ser apropiados cuando los niveles de oxígeno son inadecuados, si los peligros de gas/vapor son bajos y si se pueden exceder las capacidades/valores de los filtros purificadores de aire. Para altas concentraciones en el aire, use también ropa impermeable para proteger la piel y la cara.

CONTROLES DE EXPOSICION AMBIENTAL.

Las emisiones de los procesos de producción, incluidas las de los equipos de ventilación, deben verificarse para cumplir con las regulaciones de protección ambiental.
No liberar en el medio ambiente. Las instalaciones de almacenamiento deben estar equipadas con sistemas adecuados para evitar la contaminación del suelo y el agua en caso de fugas o derrames. Evitar la liberación de sustancias no disueltas o recuperarlas de las aguas residuales. No distribuir los lodos generados por el tratamiento de aguas industriales en suelos naturales. Los lodos generados por el tratamiento del agua industrial deben ser incinerados, mantenidos bajo contención o tratados.

Otra informacion Minimizar la exposición a nieblas / vapores / aerosoles. Antes de acceder a los tanques de almacenamiento y comenzar cualquier tipo de intervención en un espacio confinado, realice una recuperación adecuada, compruebe la atmósfera y el contenido de oxígeno y el grado de inflamabilidad.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	líquido
Color	incoloro
Olor	característico
Umbral olfativo	No disponible
pH	No aplicable
Punto de fusión / punto de congelación	No disponible
Punto inicial de ebullición	165 °C
Intervalo de ebullición	No disponible
Punto de inflamación	40 °C
Tasa de evaporación	No disponible
Inflamabilidad (sólido, gas)	No disponible
Límites inferior de inflamabilidad	No disponible
Límites superior de inflamabilidad	No disponible
Límites inferior de explosividad	No disponible
Límites superior de explosividad	No disponible
Presión de vapor	No disponible
Densidad de vapor	No disponible
Densidad relativa	0,790 Kg/lt
Solubilidad	no mezclable con agua
Coeficiente de reparto n-octanol/agua	No disponible
Temperatura de auto-inflamación	No disponible
Temperatura de descomposición	No disponible
Viscosidad	No disponible
Propiedades explosivas	No disponible
Propiedades comburentes	No disponible

9.2. Otros datos

VOC (Directiva 2004/42/CE) : 92,41 % - 730,00 g/litro

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

En condiciones de uso normales, no hay particulares peligros de reacción con otras sustancias.

10.2. Estabilidad química

El producto es estable en las condiciones normales de uso y almacenamiento.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Los vapores pueden formar mezclas explosivas con el aire.

Hydrocarbons, C9-C11, n-alkanes, isoalkanes, cyclics, < 2% aromatics

Los vapores pueden formar mezclas explosivas con el aire. El contacto con oxidantes fuertes (como peróxidos y cromatos) puede provocar un riesgo de incendio. Una mezcla con nitratos u otros oxidantes fuertes (como cloratos, percloratos y oxígeno líquido) puede generar una masa explosiva. La sensibilidad al calor, la fricción y los golpes no se puede evaluar de antemano.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Evite el recalentamiento. Evite la acumulación de cargas electrostáticas. Evite cualquier fuente de ignición.

10.5. Materiales incompatibles

Información no disponible.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En caso de descomposición térmica o incendio, se pueden liberar gases y vapores potencialmente perjudiciales para la salud.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

En ausencia de datos toxicológicos experimentales sobre el producto en sí, los posibles peligros del producto para la salud se han evaluado sobre la base de las propiedades de las sustancias contenidas, según los criterios establecidos por la legislación de referencia para la clasificación.
Por lo tanto, considere la concentración de las sustancias peligrosas individuales posiblemente mencionadas en la sección. 3, para evaluar los efectos toxicológicos derivados de la exposición al producto.

METANOL La dosis letal mínima para humanos por ingestión se considera en el rango de 300 a 1000 mg / kg. La ingestión de 4-10 ml de la sustancia puede causar ceguera permanente en humanos adultos (IPCS).

Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% de aromáticos.
Efectos locales. Información del producto:
Contacto con la piel. Síntomas: Enrojecimiento. La exposición repetida puede causar sequedad o agrietamiento de la piel. Contacto con los ojos: el contacto con los ojos puede causar irritación.
Inhalación: la inhalación de vapores puede causar somnolencia y mareos. Puede causar irritación. La inhalación de vapores puede causar dolor de cabeza, náuseas, vómitos y alteración del estado de conciencia.
Ingestión: si se ingiere accidentalmente, el producto puede ingresar a los pulmones debido a su baja viscosidad y provocar el rápido desarrollo de una lesión pulmonar grave (mantener bajo supervisión médica durante 48 horas). La ingestión puede causar irritación gastrointestinal, náuseas, vómitos y diarrea. Puede causar depresión en el sistema nervioso central.
Otros efectos adversos
Las concentraciones de vapor por encima de los niveles de exposición recomendados son irritantes para los ojos y el tracto respiratorio, pueden causar dolor de cabeza y mareos, tienen un efecto anestésico y causan otros efectos en el sistema nervioso central. El contacto repetido y / o prolongado de la piel con materiales de baja viscosidad puede desengrasar la piel con un posible desarrollo de irritación y dermatitis. Pequeñas cantidades de líquido que se extraen a los pulmones si se ingieren o vomitan pueden causar neumonitis química o edema pulmonar.

Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos
Los resultados muestran que estos fluidos se absorben rápidamente por inhalación o por ingestión y se pueden absorber por vía dérmica. En cualquier caso, se metabolizan y eliminan rápidamente. No se espera la bioacumulación. Los componentes aromáticos se metabolizan más rápido que los naftenos, los n-alcanos, los isoalcanos y los 1-alquenos. Esta sustancia tiene una toxicidad aguda baja con un LD50 oral en rata superior a 5000 mg / kg, un LD50 dérmico en conejo mayor que 2000 mg / kg y un LC50 inhalado para rata superior a 5000 mg / l. No se observaron efectos particularmente significativos. Por lo tanto, la sustancia no está clasificada para toxicidad aguda según las regulaciones europeas sobre sustancias peligrosas. La sustancia está clasificada como peligrosa debido a la aspiración en los pulmones.

Metabolismo, cinética, mecanismo de acción y otras informaciones

Información no disponible.

Información sobre posibles vías de exposición

METANOL

TRABAJADORES: inhalación; contacto con la piel.
POBLACIÓN: ingestión de alimentos o de agua contaminados; contacto con la piel de productos que contienen la sustancia.

Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo

METANOL

La dosis mínima letal para el hombre por ingestión está comprendida entre 300 y 1000 mg/kg. La ingestión de 4-10 ml de sustancia puede provocar ceguera permanente (IPCS) en el hombre adulto.

Efectos interactivos

Información no disponible.

TOXICIDAD AGUDA

LC50 (Inhalación) de la mezcla:
No clasificado (ningún componente relevante)
LD50 (Oral) de la mezcla:
No clasificado (ningún componente relevante)
LD50 (Cutánea) de la mezcla:
No clasificado (ningún componente relevante)

Hydrocarbons, C9-C11, n-alkanes, isoalkanes, cyclics, < 2% aromatics

LD50 (Oral) > 5000 mg/kg

LD50 (Cutánea) > 2000 mg/kg

LC50 (Inhalación) > 9300 mg/l/4h

bis (2-ethylhexyl) adipate
LD50 (Oral) 24600 mg/kg raton
LC50 (Inhalación) > 5,7 mg/l/4h raton

Dioctyltin dilaurate
LD50 (Orale) 2000 mg/kg raton
LD50 (Cutánea) 2000 mg/kg/bw raton

CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

Hydrocarbons, C9-C11, n-alkanes, isoalkanes, cyclics, < 2% aromatics

La exposición repetida puede causar sequedad o agrietamiento de la piel. Ligeramente irritante para la piel en caso de exposición prolongada.

adipato de bis (2-etilhexilo)
Método: Lectura a través de sustancias similares o sustitutos.
Resultado: no irritante.

LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

Hydrocarbons, C9-C11, n-alkanes, isoalkanes, cyclics, < 2% aromatics

CONTACTO CON LOS OJOS: Puede causar problemas leves a corto plazo en los ojos. Basado en datos de pruebas para materiales de estructura similar a las directrices de la OCDE 405.

adipato de bis (2-etilhexilo)
Método: Lectura a través de sustancias similares o sustitutos.
Resultado: no irritante.

SENSIBILIZACIÓN RESPIRATORIA O CUTÁNEA

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

Sensibilización respiratoria
Hydrocarbons, C9-C11, n-alkanes, isoalkanes, cyclics, < 2% aromatics

Se supone que no es un sensibilizante respiratorio.

bis (2-ethylhexyl) adipate
Método: Read-across de sustancias similares o sustitutos.
Resultado: no irritante.

sensibilización de la piel

Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2 % de compuestos aromáticos
No se supone que sea un sensibilizador de la piel OECD 406.

Sensibilización cutánea

adipato de bis (2-etilhexilo)
Método: Prueba de Draize. Prueba de intracutaneus. Inducción: intradérmica. Desafío: intradérmico. Conejillo de indias macho. Método: Mallette y von Haam, 1952. Inducción: sin desafío de datos: sin datos. Conejo.
Método: modelos basados en relaciones estructura-actividad (QSAR)
Resultado: no sensibilizante (peso de la evidencia).

MUTAGENICIDAD EN CÉLULAS GERMINALES

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

Hydrocarbons, C9-C11, n-alkanes, isoalkanes, cyclics, < 2% aromatics

El potencial mutagénico de la sustancia ha sido ampliamente estudiado en un rango de análisis in vivo e in vitro. Toxicidad genética: negativa. Se supone que no es un agente mutagénico de las células germinales. Basado en datos de pruebas para materiales de estructura similar a las directrices de la OCDE 471 473 474 476 478 479.

adipato de bis (2-etilhexilo)
Sobre la base de los estudios realizados sobre el potencial mutagénico, la sustancia resulta tener una toxicidad genética negativa.

CARCINOGENICIDAD

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

Hydrocarbons, C9-C11, n-alkanes, isoalkanes, cyclics, < 2% aromatics

Este producto no está clasificado como carcinógeno. Se supone que no causa cáncer. Basado en datos de pruebas para materiales de estructura similar a las directrices de la OCDE 453.

adipato de bis (2-etilhexilo)
NOAEL (carcinogenicidad):> 25000 ppm (nominal) (hombre / mujer).
Efectos neoplásicos: sin efecto.

TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

Hydrocarbons, C9-C11, n-alkanes, isoalkanes, cyclics, < 2% aromatics

No hay información disponible. Se supone que no es un agente tóxico para la reproducción. Basado en datos de pruebas para materiales de estructura similar a las directrices 414 421 422 de la OCDE.

Efectos nocivos sobre la función sexual y la fertilidad.

adipato de bis (2-etilhexilo)
Método: equivalente o similar a la OCDE Guidelaine 415 (Estudio de toxicidad para la reproducción de una generación).
Oral: pienso. Rata (Wistar) macho / hembra.
Resultados: NOAEL (P): aprox. 170 mg / kg de peso corporal / día (nominal) (hombre / mujer)
NOAEL (F1): aprox. 170 mg / kg de peso corporal / día (nominal) (hombre / mujer)

Efectos nocivos en el desarrollo de la descendencia.

Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos
Los resultados de los estudios sobre la sustancia relacionada con la toxicidad del desarrollo, dictados por las directrices de la OCDE y los de los estudios de detección en el mismo campo, no mostraron ningún tejido en ratas.

Efectos nocivos en el desarrollo de la descendencia.

adipato de bis (2-etilhexilo)
Método: equivalente o similar a la OCDE Guidelaine 414 (Estudio de toxicidad para el desarrollo prenatal) (utilizado para determinar la dosis límite). Oral: pienso. Rata (Wistar)
Resultados: NOAEL (toxicidad materna): aprox. 170 mg / kg peso corporal / día (nominal)
NOEL (fetotoxicidad): 28 mg / kg de peso corporal / día (nominal) (hombre / mujer)

Efectos sobre la lactancia materna o la lactancia materna.

Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos
Lactancia: se supone que no es perjudicial para los lactantes amamantados.

TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN ÚNICA

Puede provocar somnolencia o vértigo

Hydrocarbons, C9-C11, n-alkanes, isoalkanes, cyclics, < 2% aromatics

Exposición única: Puede causar somnolencia y mareos. Esta sustancia no cumple con los criterios de clasificación de la UE.

adipato de bis (2-etilhexilo)
No disponible

Órganos diana

Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos

Sistema nervioso central

TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN REPETIDA

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

Hydrocarbons, C9-C11, n-alkanes, isoalkanes, cyclics, < 2% aromatics

Exposición repetida: se supone que no causa daño a los órganos luego de una exposición prolongada y repetida. Basado en datos de pruebas para materiales de estructura similar a la Directriz 408 413 422 de la OCDE. No se conocen efectos basados en la información proporcionada.

Órganos diana

Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos
Sistema nervioso central.

PELIGRO POR ASPIRACIÓN

Tóxico por aspiración

Hydrocarbons, C9-C11, n-alkanes, isoalkanes, cyclics, < 2% aromatics

El líquido puede entrar en los pulmones y causar daño (químico, neumonía potencialmente mortal).

adipato de bis (2-etilhexilo)
No aplicable

SECCIÓN 12. Información ecológica

Usar de acuerdo con las buenas prácticas de trabajo, evitando dispersar el producto en el medio ambiente. Notifique a las autoridades competentes si el producto ha llegado a cursos de agua o si ha contaminado el suelo o la vegetación.

Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos
Usar de acuerdo con las buenas prácticas de trabajo, evitando dispersar el producto en el medio ambiente. Notifique a las autoridades competentes si el producto ha llegado a vías fluviales o alcantarillas o si ha contaminado el suelo o la vegetación. Hidrocarburos C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% de aromáticos (EC 919-857-5): según la información ecológica a continuación y los criterios indicados por las regulaciones sobre sustancias peligrosas, esta sustancia no está clasificada Peligroso para el medio ambiente.

12.1. Toxicidad

Hydrocarbons, C9-C11, n-alkanes, isoalkanes, cyclics, < 2% aromatics
Hidrocarburos C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos (EC 919-857-5): se presenta un resumen de los estudios más representativos del expediente de registro. Toxicidad acuática:
Puntos finales: Invertebrados - Corto plazo (Daphnia magna)
Resultado: EL50 (48 h):> 1000 mg / L (movilidad); EL50 (24 h):> 1000 mg / L (movilidad)
Comentarios: Estudio clave (C9-C11, <2% aromáticos) - Directriz 202 de la OCDE - SRC (1995)
Punto final: Invertebrados - Corto plazo (Chaetogammarus marinus)
Resultado: LL50 (48 h):> 1000 mg / L (mortalidad); LL50 (24 h):> 1000 mg / L (mortalidad)
Comentarios: Estudio clave (C9-C11 <2% aromáticos) Directriz 202 de la OCDE - TNO (1992)
Puntos finales: Invertebrados - A largo plazo (Daphnia magna)
Resultado: NOELR (21 días): 0.23 mg / L (reproducción)
Comentarios: Estudio de apoyo (C9-C11 <2% aromáticos) (Q) Datos modelados de SAR - CONCAWE (2010)
Punto final: Algas (Pseudokirchnerella subcapitata) Inhibición del crecimiento
Resultado: EC50 (72 h):> 1000 mg / L (crecimiento); EC50 (72 h):> 1000 mg / L (biomasa); NOELR (72 h): 3 mg / L (número de células); NOELR (72 h): 100 mg / L (Crecimiento)
Comentarios: Estudio clave (C9-C11 <2% aromáticos) Directriz 201 de la OCDE - SRC (1995)
Punto final: Piscis - Corto plazo (Oncorhynchus mykiss)
Resultado: LL50 (24 h):> 1000 mg / L; LL0 (24 h): 1000 mg / l; LL50 (48 h):> 1000 mg / L; LL0 (48 h): 1000 mg / l; LL50 (72):> 1000 mg / L; LL0 (72 h) mg / L: Comentarios: Estudio clave (C9-C11 <2% aromáticos) Directriz 203 de la OCDE - SRC (1995).

Hydrocarbons, C9-C11, n-alkanes, isoalkanes, cyclics, < 2% aromatics	
LC50 - Peces	> 1000 mg/l/96h
EC50 - Crustáceos	> 1000 mg/l/48h
EC50 - Algas / Plantas Acuáticas	> 1000 mg/l/72h

bis (2-ethylhexyl) adipate	
LC50 - Peces	> 0,78 mg/l/96h oncorhynchus mykiss

EC50 – Crustáceos	> 500 mg/l/48h daphnia magna
EC50 - Algas / Plantas Acuáticas	> 500 mg/l/72h algae
NOEC Cronica Crustáceos	0,77 mg/l daphnia magna, acqua dolce, semistatico. OECD Guideline 211

Dioctyltin dilaurate

EC50 – Crustáceos	0,21 mg/l/48h
EC50 - Algas / Plantas Acuáticas	0,0018 mg/l/72h
NOEC Cronica Algas / Plantas Acuáticas	970 ng/L

12.2. Persistencia y degradabilidad

Hydrocarbons, C9-C11, n-alkanes, isoalkanes, cyclics, < 2% aromatics (EC 919-857-5):
Degradabilidad abiótica: Hidrólisis: esta sustancia es resistente a la hidrólisis. Por lo tanto, este proceso no contribuirá a una pérdida mensurable de Degradación de la sustancia en el medio ambiente.
Degradabilidad biótica: según los estudios disponibles y las propiedades de los hidrocarburos C9-C16, esta sustancia se considera inherentemente biodegradable.
Método: microorganismos no adaptados. Directriz 301 F de la OCDE.
Resultado: Fácilmente biodegradable 80% (28 días)
Comentarios: Estudio clave Fiable sin restricciones (C9-C11, <2% aromáticos)
Fuente: Shell (1997).

METANOL

Solubilidad en agua	1000 - 10000 mg/l

Rápidamente degradable

Hydrocarbons, C9-C11, n-alkanes, isoalkanes, cyclics, < 2% aromatics
Inherentemente degradable

bis (2-ethylhexyl) adipate

Rapidamente degradable

12.3. Potencial de bioacumulación

Hydrocarbons, C9-C11, n-alkanes, isoalkanes, cyclics, < 2% aromatics
Idrocarburi C9-C11, n-alcani, isoalcani, ciclici, <2% aromatici (EC 919-857-5): I test standard per questo endpoint non sono applicabili alle sostanze UVCB.

METANOL

Coeficiente de distribución: n-octanol/agua	-0,77
BCF	0,2

bis (2-ethylhexyl) adipate

BCF 27 l/kg

12.4. Movilidad en el suelo

Hydrocarbons, C9-C11, n-alkanes, isoalkanes, cyclics, < 2% aromatics
Idrocarburi C9-C11, n-alcani, isoalcani, ciclici, <2% aromatici (EC 919-857-5): Assorbimento Koc: i test standard per questo endpoint non sono applicabili alle sostanze
UVCB.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Hydrocarbons, C9-C11, n-alkanes, isoalkanes, cyclics, < 2% aromatics
Hidrocarburos C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% de aromáticos (EC 919-857-5): Comparación con los criterios del Anexo XIII del Reglamento REACh
Evaluación de la persistencia: algunas estructuras de hidrocarburos contenidas en esta sustancia tienen características de P (Persistente) o vP (muy Persistente).
Evaluación del potencial de bioacumulación: la estructura de la mayoría de los hidrocarburos contenidos en esta sustancia NO presenta características de vB (muy bioacumulativo) sin embargo, algunos componentes tienen características de B (bioacumulativo).
Evaluación de toxicidad: se evaluó la toxicidad para las estructuras de hidrocarburos que mostraron características P y B, pero ninguna
El componente relevante cumple con los criterios de toxicidad con la excepción de antraceno que se ha confirmado como un PBT. Porque el antraceno no es presente, el producto no se considera PBT / vPvB.

12.6. Otros efectos adversos

Hydrocarbons, C9-C11, n-alkanes, isoalkanes, cyclics, < 2% aromatics
Hydrocarbons, C9-C11, n-alkanes, isoalkanes, cyclics, < 2% aromatics (EC 919-857-5): la dispersión en el ambiente puede conducir a la contaminación de matrices ambientales
(aire, suelo, subsuelo, agua superficial y subterránea). Utilizar de acuerdo con las buenas prácticas de trabajo, evitando dispersar los productos en el medio ambiente.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Reutilizar si es posible. Los deshechos del producto tienen que considerarse especialmente peligrosos. La peligrosidad de los residuos que contiene en parte este producto debe valorarse en función de las disposiciones legislativas vigentes.
La eliminación debe encargarse a una sociedad autorizada para la gestión de basuras, según cuanto dispuesto por la normativa nacional y eventualmente local.
El transporte de residuos puede estar sujeto al ADR.
EMBALAJES CONTAMINADOS
Los embalajes contaminados deben enviarse a la recuperación o eliminación según las normas nacionales sobre la gestión de residuos.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1. Número ONU

ADR / RID, IMDG, IATA: 1993

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR / RID: HYDROCARBONS, LIQUID, N.O.S. (Hydrocarbons, C9-C11, n-alkanes, isoalkanes, cyclics, < 2% aromatics)

IMDG: HYDROCARBONS, LIQUID, N.O.S. (Hydrocarbons, C9-C11, n-alkanes, isoalkanes, cyclics, < 2% aromatics)

IATA: HYDROCARBONS, LIQUID, N.O.S. (Hydrocarbons, C9-C11, n-alkanes, isoalkanes, cyclics, < 2% aromatics)

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR / RID:	Clase: 3	Etiqueta: 3
IMDG:	Clase: 3	Etiqueta: 3
IATA:	Clase: 3	Etiqueta: 3

14.4. Grupo de embalaje

ADR / RID, IMDG, IATA:	III

14.5. Peligros para el medio ambiente

ADR / RID:	NO
IMDG:	NO
IATA:	NO

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

ADR / RID:	HIN - Kemler: 30	Cantidades Limitadas: 5 L	Código de restricción en túnel: (D/E)
	Disposición Especial: -		
IMDG:	EMS: F-E, S-E	Cantidades Limitadas: 5 L	
IATA:	Cargo:	Cantidad máxima: 220 L	Instrucciones embalaje: 366
	Pass.:	Cantidad máxima: 60 L	Instrucciones embalaje: 355
	Instrucciones especiales:	A3	

14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y el Código IBC

Información no pertinente.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Categoría
Seveso - Directivo
2012/18/CE: P5c

Restricciones relativas al producto o a las sustancias contenidas según el anexo XVII Reglamento (CE) 1907/2006

Producto
Punto 3 - 40

Sustancias en Candidate List (Art. 59 REACH)

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias SVHC en porcentaje superior al 0,1%.

Sustancias sujetas a autorización (Anexo XIV REACH)

Ninguna

Sustancias sujetas a obligación de notificación de exportación Reg. (CE) 649/2012:

Ninguna

Sustancias sujetas a la Convención de Rotterdam:

Ninguna

Sustancias sujetas a la Convención de Estocolmo:

Ninguna

Controles sanitarios

Los trabajadores expuestos a este agente químico peligroso para la salud deberán ser sometidos a la vigilancia de su salud realizada de conformidad con lo dispuesto en el art. 41 del Decreto Legislativo 81 de 9 de abril de 2008 a menos que el riesgo para la seguridad y la salud del trabajador haya sido evaluado como irrelevante, de conformidad con lo dispuesto en el art. 224 párrafo 2.

VOC (Directiva 2004/42 / CE):

Fijación de primers.

15.2. Evaluación de la seguridad química.

Se ha desarrollado una evaluación de seguridad química para las siguientes sustancias contenidas en la mezcla:
Hydrocarbons, C9-C11, n-alkanes, isoalkanes, cyclics, < 2% aromatics

SECCIÓN 16. Otra información

Texto de las indicaciones de peligro (H) citadas en la secciones 2-3 de la ficha:

Flam. Liq. 2	Líquidos inflamables, categoría 2
Flam. Liq. 3	Líquidos inflamables, categoría 3
Repr. 1B	Toxicidad para la reproducción, categoría 1B
Acute Tox. 3	Toxicidad aguda, categoría 3
STOT SE 1	Toxicidad específica en determinados órganos - exposicion única, categoría 1
STOT RE 1	Toxicidad específica en determinados órganos - exposicion repetida, categoría 1
Asp. Tox. 1	Peligro por aspiración, categoría 1
STOT SE 3	Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones única, categoría 3
H225	Líquido y vapores muy inflamables.
H226	Líquidos y vapores inflamables.

H360D	Puede dañar al feto
H301	Tóxico en caso de ingestión.
H311	Tóxico en contacto con la piel.
H331	Tóxico en caso de inhalación.
H370	Provoca daños en los órganos.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
EUH066	La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.
H372	Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

LEYENDA:
- ADR: Acuerdo europeo para el transporte de las mercancías peligrosas por carretera
- CAS NUMBER: Número del Chemical Abstract Service
- CE50: Concentración que tiene efecto sobre el 50 % de la población sometida a prueba
- CE NUMBER: Número identificativo en ESIS (archivo europeo de las sustancias existentes)
- CLP: Reglamento CE 1272/2008
- DNEL: Nivel derivado sin efecto
- EmS: Emergency Schedule
- GHS: Sistema armonizado global para la clasificación y el etiquetado de los productos químicos
- IATA DGR: Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas de la Asociación internacional de transporte aéreo
- IC50: Concentración de inmovilización del 50 % de la población sometida a prueba
- IMDG: Código marítimo internacional para el transporte de mercancías peligrosas
- IMO: International Maritime Organization
- INDEX NUMBER: Número identificativo en el anexo VI del CLP
- LC50: Concentración letal 50 %
- LD50: Dosis letal 50 %
- OEL: Nivel de exposición ocupacional
- PBT: Persistente, bioacumulable y tóxico según el REACH
- PEC: Concentración ambiental previsible
- PEL: Nivel previsible de exposición
- PNEC: Concentración previsible sin efectos
- REACH: Reglamento CE 1907/2006
- RID: Reglamento para el transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
- TLV: Valor límite de umbral
- TLV VALOR MÁXIMO: Concentración que no se debe superar en ningún momento de la exposición laboral.
- TWA STEL: Límite de exposición a corto plazo
- TWA: Límite de exposición media ponderada
- VOC: Compuesto orgánico volátil
- vPvB: Muy persistente y muy bioacumulable según el REACH
- WGK: Wassergefährdungsklassen (Deutschland).

BIBLIOGRAFÍA GENERAL:
1. Reglamento (CE) 1907/2006 del Parlamento Europeo (REACH)
2. Reglamento (CE) 1272/2008 del Parlamento Europeo (CLP)
3. Reglamento (UE) 790/2009 del Parlamento Europeo (I Atp. CLP)
4. Reglamento (UE) 2015/830 del Parlamento Europeo
5. Reglamento (UE) 286/2011 del Parlamento Europeo (II Atp. CLP)
6. Reglamento (UE) 618/2012 del Parlamento Europeo (III Atp. CLP)
7. Reglamento (UE) 487/2013 del Parlamento Europeo (IV Atp. CLP)
8. Reglamento (UE) 944/2013 del Parlamento Europeo (V Atp. CLP)
9. Reglamento (UE) 605/2014 del Parlamento Europeo (VI Atp. CLP)
10. Reglamento (UE) 2015/1221 del Parlamento Europeo (VII Atp. CLP)
11. Reglamento (UE) 2016/918 del Parlamento Europeo (VIII Atp. CLP)
12. Reglamento (UE) 2016/1179 (IX Atp. CLP)
13. Reglamento (UE) 2017/776 (X Atp. CLP)
- The Merck Index. - 10th Edition
- Handling Chemical Safety
- INRS - Fiche Toxicologique (toxicological sheet)
- Patty - Industrial Hygiene and Toxicology
- N.I. Sax - Dangerous properties of Industrial Materials-7, 1989 Edition

- Sitio web IFA GESTIS
- Sitio web Agencia ECHA
- Banco de datos de modelos de SDS de sustancias químicas - Ministerio de Salud e Instituto Superior de Sanidad

Nota para el usuario:
La información contenida en esta ficha se basa en los conocimientos disponibles hasta la fecha de la última versión. El usuario debe cerciorarse de la idoneidad y completeza de la información en lo que se refiere al específico uso del producto.
Este documento no debe ser interpretado como garantía de alguna propiedad específica del producto.
Visto que la utilización del producto no puede ser controlada directamente por nosotros, será obligación del usuario respetar, bajo su responsabilidad, las leyes y las disposiciones vigentes en lo que se refiere a higiene y seguridad. No se asumen responsabilidades por usos inadecuados.
Ofrezca una adecuada formación al personal encargado del uso de productos químicos.
MÉTODOS DE CÁLCULO DE LA CLASIFICACIÓN
Peligros fisicoquímicos: La clasificación del producto se derivó de los criterios establecidos por el Reglamento CLP, Anexo I, Parte 2. Los métodos para evaluar las propiedades fisicoquímicas se describen en la sección 9.
Peligros para la salud: La clasificación del producto se basa en los métodos de cálculo establecidos en el Anexo I de CLP Parte 3, a menos que se indique lo contrario en la sección 11.
Peligros para el medio ambiente: La clasificación del producto se basa en los métodos de cálculo establecidos en el Anexo I de CLP Parte 4, a menos que se indique lo contrario en la sección 12.
Modificaciones con respecto a la revisión precedente:
Han sido realizadas variaciones en las siguientes secciones:
01 / 03 / 08 / 11 / 12 / 16.